



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Estudio

24 de marzo de 2020

Obligaciones Financieras de los Municipios de México Cuarto Trimestre de 2019

Índice

Presentación	2
Introducción	3
1. Saldo de la Deuda Municipal.....	4
1.1 Deuda Municipal como Proporción de la Deuda Subnacional.....	5
1.2 Deuda Municipal por Tipo de Acreedor	5
2. Municipios más Endeudados	10
2.1 Deuda Municipal Per Cápita.....	13
2.2 Deuda Municipal como Proporción de los Ingresos Totales	16
3. Anexo.....	19
Numeralia del Anexo:.....	19
Fuentes de Información	36

Presentación

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, en su carácter de órgano de apoyo técnico al trabajo legislativo, ha elaborado el presente documento titulado “Obligaciones Financieras de los Municipios de México al Cuarto Trimestre de 2019”, con el objetivo de ofrecer un análisis de la evolución de la deuda de este orden de gobierno durante los últimos 10 años.

Para su mejor comprensión, el documento se encuentra organizado en dos secciones. En la primera se analiza la deuda municipal durante la etapa comprendida del cuarto trimestre de 2009 al mismo periodo de 2019, misma para la que se muestra la variación de las obligaciones financieras en términos absolutos y relativos.

En la segunda sección se muestran los municipios más endeudados y se lleva a cabo un análisis de sus obligaciones financieras respecto al tamaño de su población y de sus ingresos totales.

Al final del documento se presenta un anexo con todos los municipios que cuentan con deuda registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Introducción

En los últimos diez años, del cuarto trimestre de 2009 al mismo periodo de 2019, la deuda de los municipios de México se incrementó en 14 mil 933.5 millones de pesos (mdp) al pasar de 29 mil 417.9 mdp a 44 mil 351.4 mdp.¹ No obstante, si la variación se calcula en términos relativos, se observa que la deuda municipal presenta una caída real de 1.4 por ciento para el periodo, siendo la tasa media real anual de -0.1 por ciento.

Durante el último año, del cuarto trimestre de 2018 al mismo periodo de 2019, la deuda municipal también presenta disminuciones, cayendo 4 mil 053.2 mdp en términos nominales y en -11.3 por ciento en términos reales.

A diciembre de 2009, el saldo de las obligaciones financieras de los municipios se distribuye por tipo de acreedor de la siguiente manera: la mayor proporción, el 46.5 por ciento (20 mil 604.1 mdp) se contrata con la banca de desarrollo; el 45.7 por ciento (20 mil 279.0 mdp) proviene de la banca múltiple; el 3.2 por ciento (un mil 402.6 mdp) de emisiones bursátiles y el 4.7 por ciento (2 mil 065.6 mdp) de fideicomisos.

Los municipios cuya deuda supera los mil millones de pesos son Tijuana, Baja California; Monterrey, Nuevo León; Hermosillo, Sonora; Guadalajara, Jalisco; San Nicolás de los Garza, Nuevo León; León, Guanajuato; y Benito Juárez, Quintana Roo. La deuda de estos siete municipios es tal, que su suma representa más de una cuarta parte (el 28.4 por ciento) del total de las obligaciones financieras de este orden de gobierno.

Con respecto a la deuda per cápita, los municipios con mayores obligaciones financieras son Puerto Peñasco, Sonora (4 mil 332.2 pesos por persona); Cozumel, Quintana Roo (4 mil 320.7 pesos); Solidaridad, Quintana Roo (2 mil 851.0 pesos); Agua Prieta, Sonora (2 mil 714.6 pesos); San Nicolás de los Garza, Nuevo León (2 mil 461.1 pesos); Hermosillo, Sonora (2 mil 146.4 pesos) y Guaymas, Sonora (2 mil 058.1 pesos).

Como proporción de sus ingresos totales, los municipios más endeudados son San Nicolás de los Garza, Nuevo León; Cozumel, Quintana Roo; Tonalá,

¹ Este monto incluye la deuda de los municipios y la de sus entes públicos.

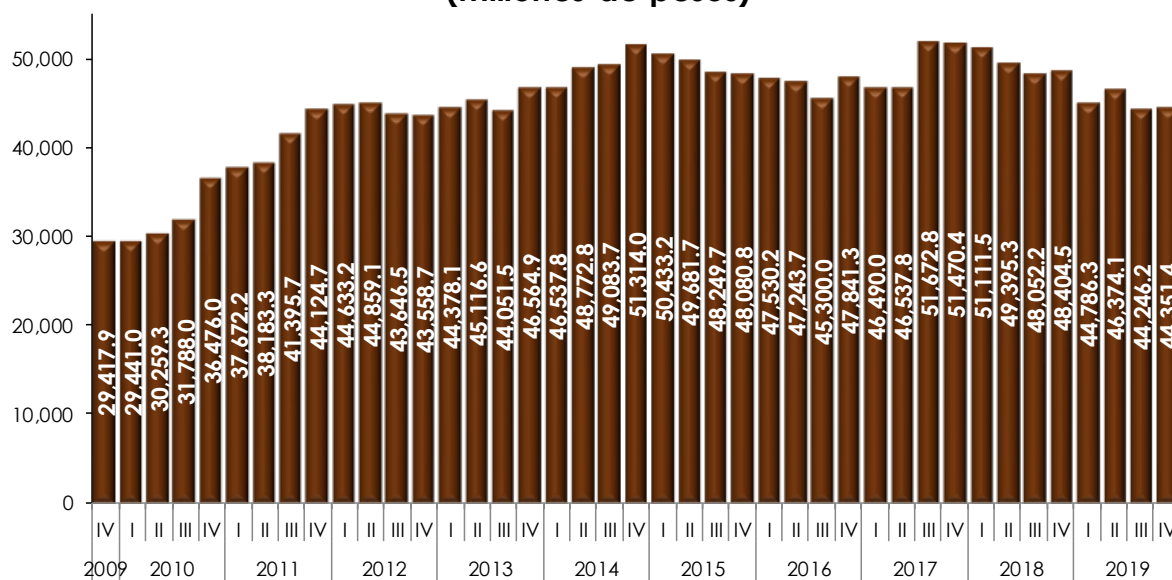
Jalisco y Agua Prieta y Puerto Peñasco en Sonora; todos con proporciones superiores al 50.0 por ciento.

1. Saldo de la Deuda Municipal

Durante los últimos diez años, del cuarto trimestre de 2009 al mismo periodo de 2019, el saldo de la deuda de los municipios de México presenta un incremento de 14 mil 933.5 mdp, pues el mismo pasó de 29 mil 417.9 a 44 mil 351.4 mdp. No obstante, si la variación se calcula en términos relativos, se observa que la deuda municipal presenta una caída de 1.4 por ciento en términos reales para el periodo, siendo la tasa media real anual de -0.1 por ciento. (Gráfica 1).

Gráfica 1

Deuda municipal a nivel nacional 2009/IV trimestre - 2019/IV trimestre (millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Con respecto al último año, del cuarto trimestre de 2018 al mismo periodo de 2019, la deuda disminuyó en 4 mil 053.2 mdp (-11.3 % en términos reales),

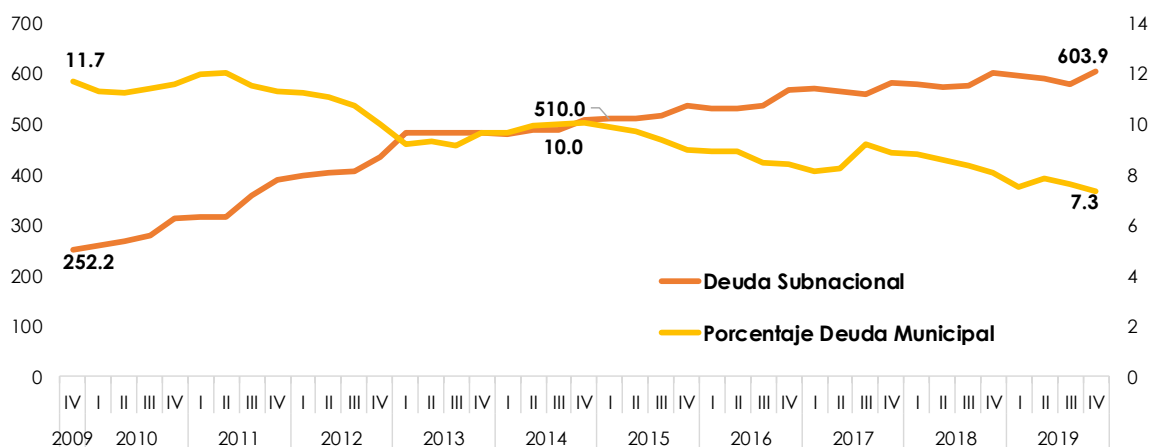
mientras que con relación al trimestre inmediato anterior presenta un incremento de 105.2 mdp (0.2%).

1.1 Deuda Municipal como Proporción de la Deuda Subnacional

El saldo de la deuda municipal como proporción del total de la deuda subnacional (deuda de los estados, los municipios y los entes públicos de ambos órdenes de gobierno) también presenta una tendencia a la baja durante los últimos diez años, pasando de 11.7 por ciento en el cuarto trimestre de 2009 a 7.3 por ciento durante el mismo periodo de 2019, siendo la caída de 4.3 puntos porcentuales) (Gráfica 2).

Gráfica 2

Deuda subnacional y porcentaje de la deuda municipal
2009/IV trimestre - 2019/IV trimestre
(miles de millones pesos y porcentajes)



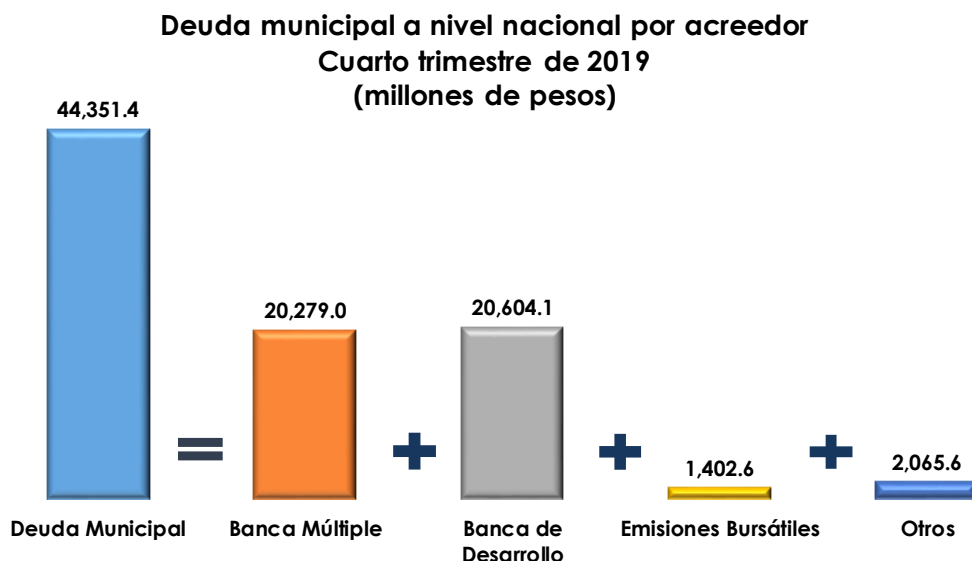
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

1.2 Deuda Municipal por Tipo de Acreedor

El saldo de las obligaciones financieras de los municipios (44 mil 351.4 mdp) por tipo de acreedor se distribuye, al periodo de referencia, de la siguiente manera: 20 mil 279.0 mdp (45.7 por ciento) provienen de la banca múltiple; 20 mil 604.1 mdp (46.5 por ciento) de la banca de desarrollo; un mil 402.6

mdp (3.2 por ciento) de emisiones bursátiles; y 2 mil 065.6 mdp (4.7 por ciento) de fideicomisos (Gráfica 3).

Gráfica 3

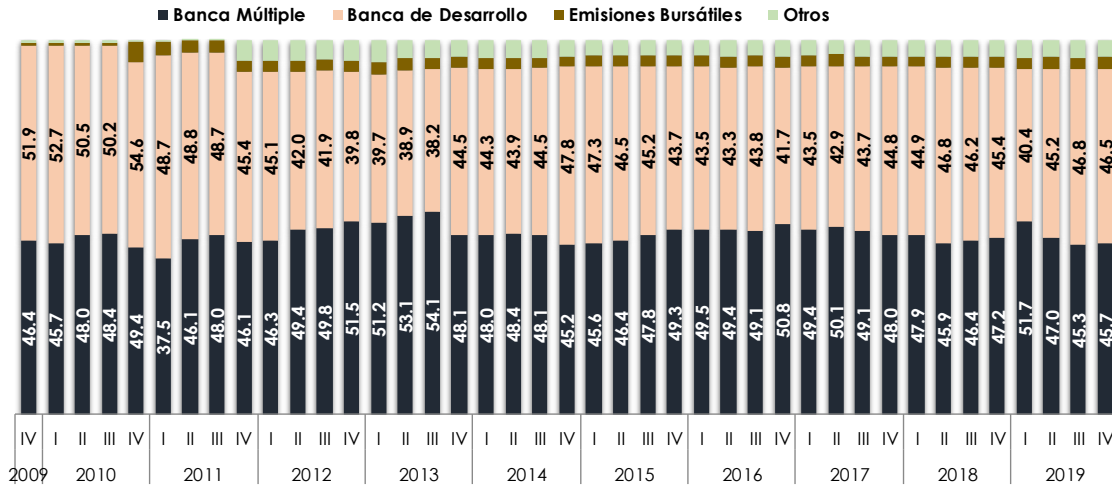


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En los últimos diez años se observa una menor participación de la banca múltiple y de la banca de desarrollo en el fondeo a municipios. En el caso de la primera, su participación pasó de representar el 46.4 por ciento del total de la deuda municipal (cuarto trimestre de 2009) a representar el 45.7 por ciento (cuarto trimestre de 2019), siendo la disminución de 0.7 puntos porcentuales. En el caso de la segunda, la disminución fue mucho más pronunciada, pasando de una participación de 51.9 por ciento a una de 46.5 por ciento durante el periodo de referencia, siendo la disminución de 5.5 puntos porcentuales. Estas caídas se compensaron con un incremento en la participación de las emisiones bursátiles y del rubro “otros”, mismas que fueron del orden de 3.2 y 4.7 por ciento, respectivamente (Gráfica 4).

Gráfica 4

Composición de la deuda municipal a nivel nacional
2009/IV trimestre - 2019/IV trimestre
(porcentaje)

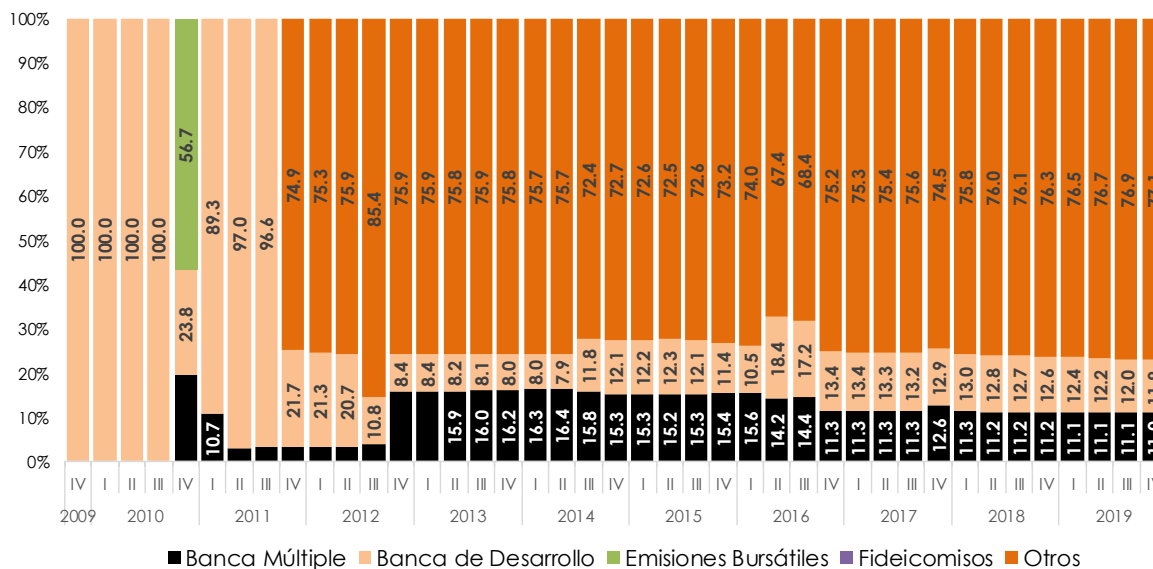


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Al respecto, las entidades federativas cuya deuda municipal presenta una importante participación del rubro “otros” son Tamaulipas y Sonora. En el primer caso, dicha opción de financiamiento se ha mantenido como la más importante en el Estado desde que Tamaulipas optó por la misma durante el cuarto trimestre de 2011 (74.9%). Actualmente la participación de esta opción de financiamiento es del 77.1 por ciento (Gráfica 5).

Gráfica 5

Composición de la deuda municipal del Estado de Tamaulipas 2009/IV trimestre - 2019/IV trimestre (porcentaje)

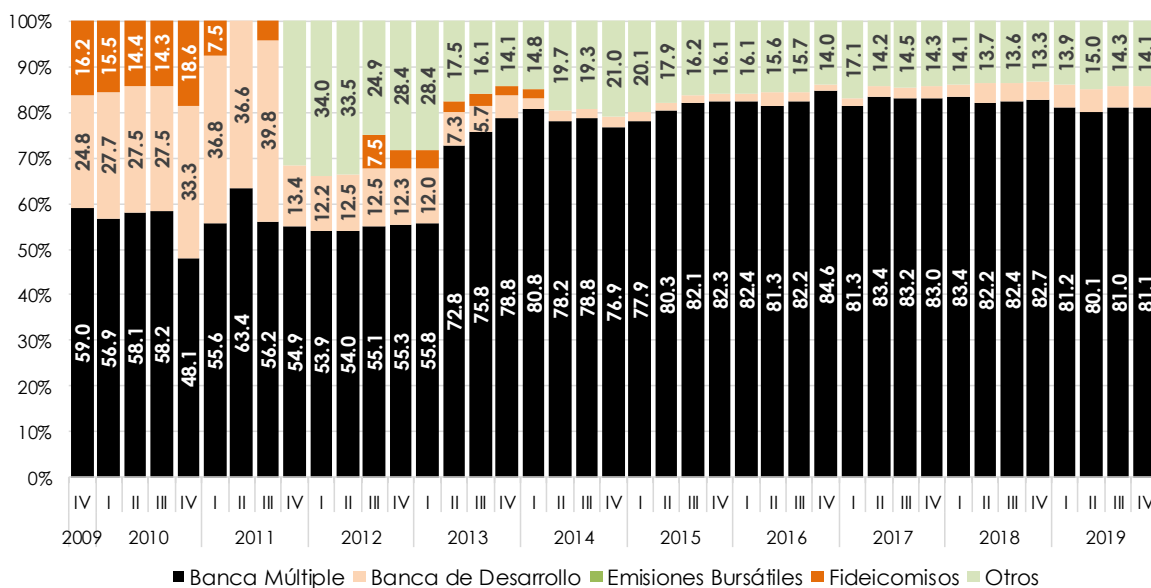


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En el caso de Sonora, aunque el rubro “otros” no ocupa un lugar tan prominente como en Tamaulipas, actualmente representa la segunda opción de financiamiento a la entidad, posición que ha mantenido desde el cuarto trimestre de 2011, ello a pesar de que su participación ha estado disminuyendo de manera sostenida desde entonces. Al cuarto trimestre de 2019 dicha participación es del 14.1 por ciento (Gráfica 6).

Gráfica 6

Composición de la deuda municipal del Estado de Sonora 2009/IV trimestre - 2019/IV trimestre (porcentaje)

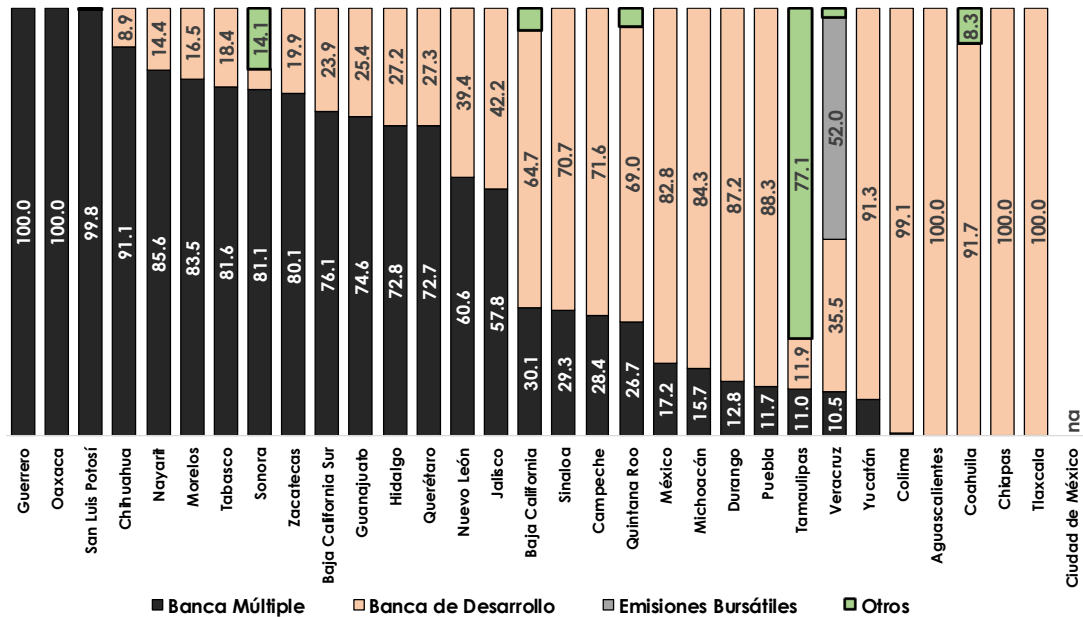


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

A pesar del avance que muestran las emisiones bursátiles y otras opciones de financiamiento en la composición de la deuda municipal, la banca múltiple y la banca de desarrollo continúan siendo las opciones de financiamiento preponderantes entre los municipios. Entre los estados con una participación de la banca múltiple en su deuda municipal mayor al 50 por ciento destacan Guerrero y Oaxaca con un 100%, San Luis Potosí (99.8 por ciento), Chihuahua (91.1 por ciento) y Nayarit (85.6 por ciento). Por otro lado, entre las entidades federativas con más de 50 por ciento de participación de la banca de desarrollo sobresalen Aguascalientes, Chiapas y Tlaxcala con un 100.0 por ciento; seguidas por Colima (99.1 %); Coahuila (91.7 por ciento) y Yucatán (91.3 por ciento) (Gráfica 7).

Gráfica 7

Composición de las obligaciones financieras de los municipios por estado
Cuarto trimestre de 2019
(porcentaje)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.
na: No aplica, ya que la Ciudad de México no tiene municipios.

2. Municipios más Endeudados

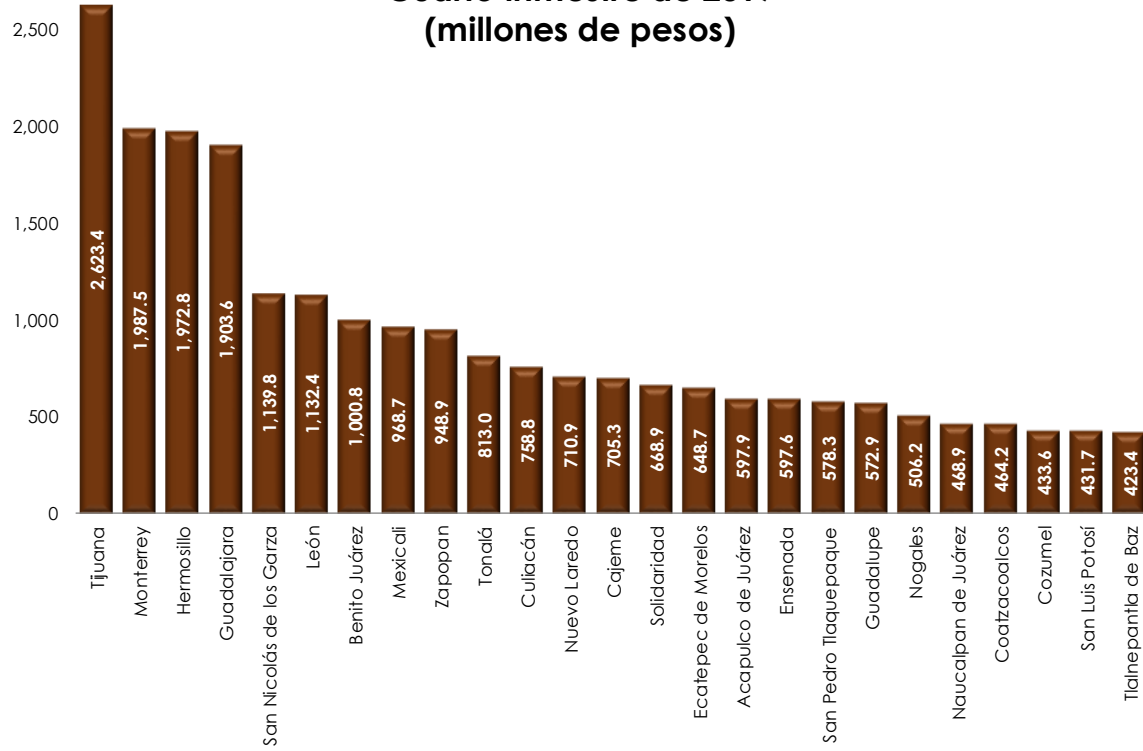
Al 31 de diciembre de 2019, los municipios más endeudados² del país, con montos que superan los mil millones de pesos, son Tijuana, Baja California (2 mil 623.4 mdp); Monterrey, Nuevo León (un mil 987.5 mdp); Hermosillo, Sonora (un mil 972.8 mdp); Guadalajara, Jalisco (un mil 903.6 mdp); San Nicolás de los Garza, Nuevo León (un mil 139.8 mdp); León, Guanajuato (un mil 132.4 mdp); y Benito Juárez, Quintana Roo (un mil 000.8 mdp). Estos siete municipios concentran más de una cuarta parte (28.4 por ciento) del total de la deuda de este orden de gobierno.

Al periodo de referencia, los 25 municipios más endeudados del país son los siguientes (Gráfica 8 y Tabla 1):

² No se considera la deuda de sus entes públicos.

Gráfica 8

Los 25 municipios más endeudados de México
Cuarto trimestre de 2019
(millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Tabla 1
Los 25 municipios más endeudados de México
Cuarto trimestre de 2019
(millones de pesos)

#	Municipio	Entidad Federativa	Monto Deuda
1	Tijuana	Baja California	2,623.4
2	Monterrey	Nuevo León	1,987.5
3	Hermosillo	Sonora	1,972.8
4	Guadalajara	Jalisco	1,903.6
5	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	1,139.8
6	León	Guanajuato	1,132.4
7	Benito Juárez	Quintana Roo	1,000.8
8	Mexicali	Baja California	968.7
9	Zapopan	Jalisco	948.9
10	Tonalá	Jalisco	813.0
11	Culiacán	Sinaloa	758.8
12	Nuevo Laredo	Tamaulipas	710.9
13	Cajeme	Sonora	705.3
14	Solidaridad	Quintana Roo	668.9
15	Ecatepec de Morelos	México	648.7
16	Acapulco de Juárez	Guerrero	597.9
17	Ensenada	Baja California	597.6
18	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	578.3
19	Guadalupe	Nuevo León	572.9
20	Nogales	Sonora	506.2
21	Naucalpan de Juárez	México	468.9
22	Coatzacoalcos	Veracruz	464.2
23	Cozumel	Quintana Roo	433.6
24	San Luis Potosí	San Luis Potosí	431.7
25	Tlalnepantla de Baz	México	423.4

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En conjunto, la deuda de estos 25 municipios representa más de la mitad (55.7 por ciento) de la deuda municipal total.

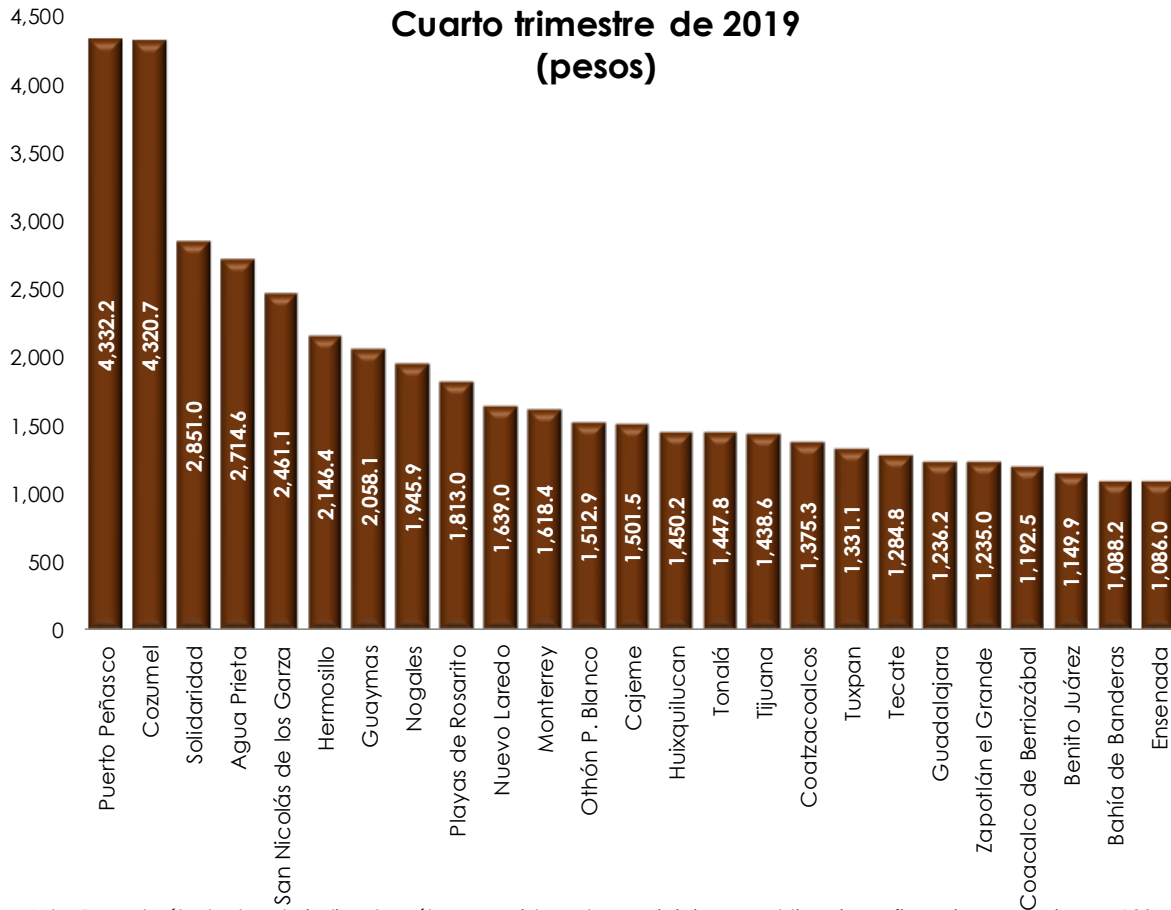
2.1 Deuda Municipal Per Cápita

Un indicador que permite comparar el tamaño de las obligaciones financieras entre municipios, en términos relativos, es el de la deuda per cápita, mismo que se obtiene dividiendo la deuda total de cada municipio entre su población respectiva. Es importante aclarar que en la construcción de este indicador se consideran sólo a municipios con obligaciones financieras superiores a los 100 mdp, pues al adoptar este filtro se evita que aparezcan municipios atípicos con deuda baja y población aún más pequeña, lo que se traduce en indicadores con pesos relativos altos.

Al cuarto trimestre de 2019, los municipios con la deuda per cápita más alta son Puerto Peñasco, Sonora (4 mil 332.2 pesos por persona); Cozumel, Quintana Roo (4 mil 320.7 pesos); Solidaridad, Quintana Roo (2 mil 851.0 pesos); Agua Prieta, Sonora (2 mil 714.6 pesos); San Nicolás de los Garza, Nuevo León (2 mil 461.1 pesos); Hermosillo, Sonora (2 mil 146.4 pesos) y Guaymas, Sonora (2 mil 058.1 pesos). Cabe mencionar que cuatro de estos siete municipios pertenecen al Estado de Sonora. (Gráfica 9 y Tabla 2).

Gráfica 9

Los 25 municipios más endeudados per cápita
Cuarto trimestre de 2019
(pesos)



Nota: Para el cálculo de este indicador, sólo se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a 100 mdp.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y CONAPO.

Tabla 2
Los 25 municipios de México más endeudados per cápita
Cuarto trimestre de 2019
 (pesos)

#	Municipio	Entidad Federativa	Deuda per Cápita
1	Puerto Peñasco	Sonora	4,332.2
2	Cozumel	Quintana Roo	4,320.7
3	Solidaridad	Quintana Roo	2,851.0
4	Agua Prieta	Sonora	2,714.6
5	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	2,461.1
6	Hermosillo	Sonora	2,146.4
7	Guaymas	Sonora	2,058.1
8	Nogales	Sonora	1,945.9
9	Playas de Rosarito	Baja California	1,813.0
10	Nuevo Laredo	Tamaulipas	1,639.0
11	Monterrey	Nuevo León	1,618.4
12	Othón P. Blanco	Quintana Roo	1,512.9
13	Cajeme	Sonora	1,501.5
14	Huixquilucan	México	1,450.2
15	Tonalá	Jalisco	1,447.8
16	Tijuana	Baja California	1,438.6
17	Coatzacoalcos	Veracruz	1,375.3
18	Tuxpan	Veracruz	1,331.1
19	Tecate	Baja California	1,284.8
20	Guadalajara	Jalisco	1,236.2
21	Zapotlán el Grande	Jalisco	1,235.0
22	Coacalco de Berriozábal	México	1,192.5
23	Benito Juárez	Quintana Roo	1,149.9
24	Bahía de Banderas	Nayarit	1,088.2
25	Ensenada	Baja California	1,086.0

Nota: Para el cálculo de este indicador, sólo se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a 100 mdp.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del CONAPO y la SHCP.

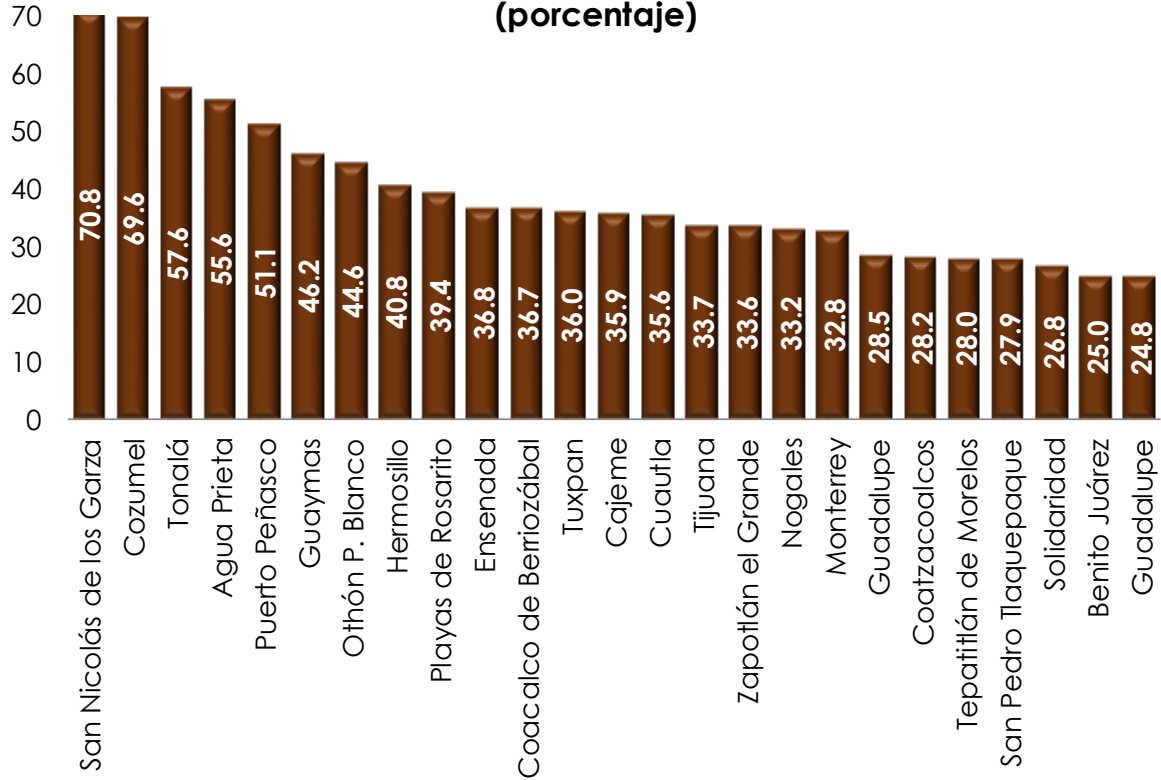
2.2 Deuda Municipal como Proporción de los Ingresos Totales

Una tercera medida del nivel de endeudamiento de los municipios se refiere a la deuda como porcentaje de los ingresos totales, la cual se calcula dividiendo la deuda de cada municipio entre los ingresos correspondientes.

Entre los primeros diez municipios con la más alta relación deuda/ingresos totales al periodo de referencia se identifican varios gobiernos locales que también figuran entre los primeros 25 con las mayores deudas per cápita, destacando entre los primeros diez lugares, en ambos casos, los siguientes: San Nicolás de los Garza, Nuevo León; Cozumel, Quintana Roo; Agua Prieta, Puerto Peñasco, Guaymas y Hermosillo en Sonora y Playas de Rosarito en Baja California, todos ellos con proporciones que oscilan entre 39.4 y 70.8 por ciento (Gráfica 10 y Tabla 3).

Gráfica 10

Los 25 municipios más endeudados como porcentaje de sus ingresos totales, al cuarto trimestre de 2019 (porcentaje)



Nota: La información de los ingresos totales proviene de las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2019; no se incluyen los ingresos derivados de financiamientos.
Se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a los 100 mdp.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y de los Ayuntamientos.

Tabla 3**Los 25 municipios más endeudados como porcentaje de sus ingresos totales, al cuarto trimestre de 2019**
(porcentaje)

#	Municipio	Entidad Federativa	Deuda como porcentaje de los Ingresos
1	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	70.8
2	Cozumel	Quintana Roo	69.6
3	Tonalá	Jalisco	57.6
4	Agua Prieta	Sonora	55.6
5	Puerto Peñasco	Sonora	51.1
6	Guaymas	Sonora	46.2
7	Othón P. Blanco	Quintana Roo	44.6
8	Hermosillo	Sonora	40.8
9	Playas de Rosarito	Baja California	39.4
10	Ensenada	Baja California	36.8
11	Coacalco de Berriozábal	México	36.7
12	Tuxpan	Veracruz	36.0
13	Cajeme	Sonora	35.9
14	Cuautla	Morelos	35.6
15	Tijuana	Baja California	33.7
16	Zapotlán el Grande	Jalisco	33.6
17	Nogales	Sonora	33.2
18	Monterrey	Nuevo León	32.8
19	Guadalupe	Nuevo León	28.5
20	Coatzacoalcos	Veracruz	28.2
21	Tepatitlán de Morelos	Jalisco	28.0
22	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	27.9
23	Solidaridad	Quintana Roo	26.8
24	Benito Juárez	Quintana Roo	25.0
25	Guadalupe	Zacatecas	24.8

Nota: La información de los ingresos totales proviene de las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2019; no incluye los ingresos derivados de financiamientos.

Se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a los 100 mdp.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y de los Ayuntamientos.

3. Anexo

Numeralia del Anexo:

Al 31 de diciembre de 2019, la SHCP reporta 607 municipios con obligaciones inscritas en el Registro Público Único, destacándose lo siguiente:

- 1) Sólo 7 municipios (1.2%) presentan obligaciones financieras superiores a los mil millones de pesos.
- 2) 13 municipios (2.1%) registran deudas que oscilan en un rango mayor a 500 y menor a mil millones de pesos.
- 3) 60 municipios (9.9%) muestran montos superiores a 100 pero inferiores a 500 millones de pesos.
- 4) 62 municipios (10.2%) presentan montos mayores a 30 y menores a 100 millones de pesos.
- 5) Los restantes 465 municipios (76.6%) registran deudas menores a 30 millones de pesos, dentro de los cuales destacan 27 municipios (4.4%) con obligaciones financieras menores a un millón de pesos.
- 6) Todo lo anterior implica que 142 municipios, cerca de una cuarta parte (23.4%), presentan deudas mayores a los 30 millones de pesos, lo que significa que cerca tres cuartas partes (76.6%) de los municipios registran obligaciones financieras inferiores a dicho monto.

A continuación, se presentan, en orden descendente por el monto de su deuda, los municipios que cuentan con obligaciones financieras reportadas ante la SHCP al 31 de diciembre de 2019.

**Municipios con obligaciones financieras
Saldos al 31 de diciembre de 2019**

(millones de pesos)

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
1	Tijuana	Baja California	2,623.4
2	Monterrey	Nuevo León	1,987.5
3	Hermosillo	Sonora	1,972.8
4	Guadalajara	Jalisco	1,903.6
5	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	1,139.8
6	León	Guanajuato	1,132.4
7	Benito Juárez	Quintana Roo	1,000.8
8	Mexicali	Baja California	968.7
9	Zapopan	Jalisco	948.9
10	Tonalá	Jalisco	813.0
11	Culiacán	Sinaloa	758.8
12	Nuevo Laredo	Tamaulipas	710.9
13	Cajeme	Sonora	705.3
14	Solidaridad	Quintana Roo	668.9
15	Ecatepec de Morelos	México	648.7
16	Acapulco de Juárez	Guerrero	597.9
17	Ensenada	Baja California	597.6
18	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	578.3
19	Guadalupe	Nuevo León	572.9
20	Nogales	Sonora	506.2
21	Naucalpan de Juárez	México	468.9
22	Coatzacoalcos	Veracruz	464.2
23	Cozumel	Quintana Roo	433.6
24	San Luis Potosí	San Luis Potosí	431.7
25	Tlalnepantla de Baz	México	423.4
26	Huixquilucan	México	412.5
27	Atizapán de Zaragoza	México	405.4
28	Othón P. Blanco	Quintana Roo	400.7
29	Centro	Tabasco	377.2
30	Coacalco de Berriozábal	México	367.1
31	Guaymas	Sonora	355.7
32	Durango	Durango	345.6
33	Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	344.3
34	Los Cabos	Baja California Sur	316.3
35	Puerto Peñasco	Sonora	311.3
36	Irapuato	Guanajuato	303.1
37	Cuernavaca	Morelos	293.3
38	Tlajomulco de Zúñiga	Jalisco	287.5
39	Nezahualcóyotl	México	275.2
40	Celaya	Guanajuato	265.8

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
41	Puerto Vallarta	Jalisco	264.0
42	La Paz	Baja California Sur	258.4
43	Carmen	Campeche	257.0
44	Agua Prieta	Sonora	253.0
45	Tepic	Nayarit	231.2
46	General Escobedo	Nuevo León	228.7
47	Apodaca	Nuevo León	223.3
48	Mazatlán	Sinaloa	222.4
49	Chalco	México	209.7
50	Tuxpan	Veracruz	205.4
51	Playas de Rosarito	Baja California	203.7
52	Ixtapaluca	México	197.6
53	Guasave	Sinaloa	197.2
54	Bahía de Banderas	Nayarit	191.6
55	Cuautla	Morelos	175.3
56	Santa Catarina	Nuevo León	172.1
57	Guadalupe	Zacatecas	162.3
58	Tecate	Baja California	150.4
59	Juárez	Nuevo León	141.7
60	Veracruz	Veracruz	141.3
61	Zapotlán el Grande	Jalisco	136.6
62	Gómez Palacio	Durango	135.3
63	Tepatitlán de Morelos	Jalisco	134.3
64	Texcoco	México	133.3
65	García	Nuevo León	130.2
66	Reynosa	Tamaulipas	127.7
67	Puebla	Puebla	125.8
68	Navojoa	Sonora	123.6
69	Manzanillo	Colima	121.6
70	Nicolás Romero	México	121.3
71	Tultitlán	México	120.2
72	Zumpango	México	119.8
73	Metepc	México	118.5
74	El Salto	Jalisco	113.9
75	Jiutepec	Morelos	113.4
76	Zinacantepec	México	111.3
77	Salamanca	Guanajuato	103.4
78	San Miguel de Allende	Guanajuato	103.0
79	Campeche	Campeche	101.8
80	Juárez	Chihuahua	97.7

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
81	Xalapa	Veracruz	97.4
82	Zacatecas	Zacatecas	97.1
83	Ahome	Sinaloa	91.7
84	San Luis Río Colorado	Sonora	90.8
85	Cuautitlán Izcalli	México	90.4
86	Tampico	Tamaulipas	87.4
87	Ocotlán	Jalisco	86.1
88	La Barca	Jalisco	82.0
89	Valle de Chalco Solidaridad	México	78.7
90	Huatabampo	Sonora	77.8
91	Morelia	Michoacán	77.3
92	Ayala	Morelos	76.7
93	Tapachula	Chiapas	76.5
94	Tecámac	México	70.6
95	Minatitlán	Veracruz	70.6
96	Tultepec	México	70.2
97	Empalme	Sonora	68.9
98	Chicoloapan	México	68.1
99	Chapala	Jalisco	66.9
100	Jocotepec	Jalisco	66.4
101	Tepotzotlán	México	65.2
102	Tala	Jalisco	62.8
103	Autlán de Navarro	Jalisco	61.9
104	Tequila	Jalisco	61.6
105	Xicoteppec	Puebla	58.8
106	Sultepec	México	57.9
107	Jalapa	Tabasco	57.0
108	Cuautitlán	México	56.4
109	Puente de Ixtla	Morelos	56.4
110	Tamazula de Gordiano	Jalisco	56.2
111	Boca del Río	Veracruz	54.1
112	Corregidora	Querétaro	52.1
113	San Juan del Río	Querétaro	50.9
114	San Andrés Tuxtla	Veracruz	50.9
115	Melchor Ocampo	México	50.6
116	Tecomán	Colima	48.6
117	Orizaba	Veracruz	47.2
118	Tulancingo de Bravo	Hidalgo	45.5
119	Ameca	Jalisco	45.2
120	Villa de Álvarez	Colima	44.4

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
121	Córdoba	Veracruz	44.3
122	Ahualulco de Mercado	Jalisco	43.6
123	Sayula	Jalisco	40.9
124	Ixtaczoquitlán	Veracruz	40.8
125	Jilotepec	México	39.3
126	Poza Rica de Hidalgo	Veracruz	38.5
127	Tamuín	San Luis Potosí	38.2
128	Bácum	Sonora	37.7
129	La Huerta	Jalisco	37.2
130	Cocula	Jalisco	37.1
131	Salinas Victoria	Nuevo León	36.2
132	Compostela	Nayarit	35.2
133	Valle de Bravo	México	35.1
134	Acuña	Coahuila	35.0
135	Poncitlán	Jalisco	35.0
136	Cárdenas	Tabasco	34.4
137	Tenosique	Tabasco	34.0
138	Lagos de Moreno	Jalisco	33.9
139	Tianguistenco	México	33.0
140	Ixtlahuacán de los Membrillos	Jalisco	31.9
141	Chihuahua	Chihuahua	30.1
142	Zapotlanejo	Jalisco	29.7
143	Tapalpa	Jalisco	29.7
144	Caborca	Sonora	29.3
145	Cosoleacaque	Veracruz	29.1
146	Comalcalco	Tabasco	28.9
147	Axochiapan	Morelos	28.8
148	Pánuco	Veracruz	28.8
149	San Martín Hidalgo	Jalisco	28.1
150	Colón	Querétaro	27.4
151	Comondú	Baja California Sur	25.9
152	Mulegé	Baja California Sur	25.9
153	Tihuatlán	Veracruz	25.9
154	Salvador Alvarado	Sinaloa	25.5
155	Tamazunchale	San Luis Potosí	25.3
156	San Juan Bautista Tuxtepec	Oaxaca	25.2
157	San Francisco del Rincón	Guanajuato	25.1
158	Acatlán de Juárez	Jalisco	24.1
159	Tierra Blanca	Veracruz	24.0
160	Dolores Hidalgo	Guanajuato	24.0

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
161	Acayucan	Veracruz	23.9
162	Pueblo Viejo	Veracruz	23.8
163	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	Veracruz	23.4
164	Cuautitlán de García Barragán	Jalisco	23.4
165	Papantla	Veracruz	23.1
166	Lerma	México	23.1
167	Matamoros	Coahuila	21.9
168	Camerino Z. Mendoza	Veracruz	21.5
169	Navolato	Sinaloa	21.5
170	Unión de San Antonio	Jalisco	21.4
171	Santa Cruz de Juventino Rosas	Guanajuato	21.3
172	Villa Purificación	Jalisco	21.0
173	Arandas	Jalisco	20.9
174	Etchojoa	Sonora	20.6
175	Tlaxcala	Tlaxcala	20.6
176	Canatlán	Durango	20.5
177	San Ignacio Río Muerto	Sonora	20.3
178	Jonacatepec	Morelos	20.3
179	El Higo	Veracruz	20.3
180	Acolman	México	20.2
181	Alvarado	Veracruz	20.2
182	Ramos Arizpe	Coahuila	19.9
183	Yahualica de González Gallo	Jalisco	19.5
184	Tlaltenango de Sánchez Román	Zacatecas	19.4
185	Tenango del Valle	México	19.3
186	Huauhinango	Puebla	18.6
187	Teocaltiche	Jalisco	18.1
188	Uruapan	Michoacán	17.7
189	Martínez de la Torre	Veracruz	17.6
190	Colotlán	Jalisco	17.4
191	Casimiro Castillo	Jalisco	17.3
192	Capulhuac	México	17.2
193	Linares	Nuevo León	17.1
194	Villa del Carbón	México	16.7
195	San Pedro Cholula	Puebla	16.7
196	San Pedro	Coahuila	16.6
197	Teoloyucan	México	16.5
198	El Arenal	Jalisco	16.4
199	Ixtlahuacán del Río	Jalisco	16.3
200	Cabo Corrientes	Jalisco	16.2

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
201	Valladolid	Yucatán	16.1
202	Guanajuato	Guanajuato	15.6
203	Tuxpan	Jalisco	15.6
204	Unión de Tula	Jalisco	15.2
205	Zapotiltic	Jalisco	15.1
206	Catemaco	Veracruz	15.1
207	Altotonga	Veracruz	15.1
208	Santiago Ixcuintla	Nayarit	14.9
209	Agua Dulce	Veracruz	14.9
210	Manlio Fabio Altamirano	Veracruz	14.9
211	San Marcos	Jalisco	14.6
212	Apizaco	Tlaxcala	14.5
213	Silao	Guanajuato	14.4
214	La Piedad	Michoacán	14.2
215	Cuencamé	Durango	13.9
216	Sabinas	Coahuila	13.9
217	Calera	Zacatecas	13.7
218	Villa Hidalgo	Jalisco	13.3
219	Nextlalpan	México	12.9
220	Valle de Santiago	Guanajuato	12.9
221	Rosario	Sinaloa	12.8
222	Río Blanco	Veracruz	12.7
223	Nava	Coahuila	12.7
224	Lerdo	Durango	12.6
225	Badiraguato	Sinaloa	12.6
226	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	Veracruz	12.6
227	Lázaro Cárdenas	Michoacán	12.5
228	Tecolutla	Veracruz	12.5
229	Cuquío	Jalisco	12.4
230	Paso de Ovejas	Veracruz	12.3
231	Magdalena	Sonora	12.2
232	Tototlán	Jalisco	12.2
233	San Juanito de Escobedo	Jalisco	12.1
234	Pueblo Nuevo	Durango	12.1
235	Cosamaloapan de Carpio	Veracruz	12.0
236	Álamo Temapache	Veracruz	11.9
237	Jáltipan	Veracruz	11.8
238	Imuris	Sonora	11.8
239	Atoyac	Veracruz	11.7
240	Ocuituco	Morelos	11.5

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
241	Amacuzac	Morelos	11.4
242	Atenco	México	11.4
243	Tequisquiapan	Querétaro	11.4
244	Cuauhtémoc	Colima	11.3
245	Jamay	Jalisco	11.3
246	Torreón	Coahuila	11.2
247	Yuriria	Guanajuato	11.2
248	Montemorelos	Nuevo León	11.2
249	Sinaloa	Sinaloa	11.1
250	Ixtlahuacán	Colima	11.0
251	Atotonilco el Alto	Jalisco	10.6
252	Manuel Doblado	Guanajuato	10.5
253	Jantetelco	Morelos	10.5
254	Tizapán el Alto	Jalisco	10.5
255	Parras	Coahuila	10.4
256	Ignacio de la Llave	Veracruz	10.1
257	Vicente Guerrero	Durango	10.0
258	Atlacomulco	México	10.0
259	Taxco de Alarcón	Guerrero	10.0
260	Xalisco	Nayarit	10.0
261	Cotaxtla	Veracruz	9.9
262	Tuxcueca	Jalisco	9.9
263	Armería	Colima	9.8
264	Coatepec	Veracruz	9.8
265	Piedras Negras	Coahuila	9.7
266	Emiliano Zapata	Veracruz	9.6
267	Comala	Colima	9.6
268	Progreso	Yucatán	9.5
269	Puente Nacional	Veracruz	9.3
270	Toluca	México	9.2
271	Mezquitic	Jalisco	9.0
272	Gómez Farías	Jalisco	8.8
273	Temascalapa	México	8.8
274	Rayón	México	8.8
275	Atzacan	Veracruz	8.7
276	Atenguillo	Jalisco	8.5
277	Tetecala	Morelos	8.5
278	Nuevo Ideal	Durango	8.4
279	Tonalá	Chiapas	8.4
280	Huatusco	Veracruz	8.3

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
281	Tepehuanes	Durango	8.3
282	Chiautla	México	8.2
283	Juchitepec	México	8.1
284	Tomatlán	Jalisco	8.0
285	Banderilla	Veracruz	8.0
286	Misantla	Veracruz	8.0
287	San Sebastián del Oeste	Jalisco	7.8
288	Tantoyuca	Veracruz	7.8
289	Guadalupe Victoria	Durango	7.7
290	Coquimatlán	Colima	7.7
291	Tonaya	Jalisco	7.7
292	Tecolotlán	Jalisco	7.7
293	Tepeji del Río de Ocampo	Hidalgo	7.6
294	Gutiérrez Zamora	Veracruz	7.5
295	Chicontepec	Veracruz	7.5
296	Choix	Sinaloa	7.3
297	Tonila	Jalisco	7.3
298	Cuerámara	Guanajuato	7.2
299	Isla	Veracruz	7.1
300	Teocuitatlán de Corona	Jalisco	7.0
301	Cuautepec de Hinojosa	Hidalgo	7.0
302	Playa Vicente	Veracruz	7.0
303	Tres Valles	Veracruz	6.9
304	Tempoal	Veracruz	6.9
305	Castañes	Coahuila	6.9
306	Zontecomatlán de López y Fuentes	Veracruz	6.9
307	Ozuluama de Mascareñas	Veracruz	6.9
308	Chapa de Mota	México	6.9
309	La Antigua	Veracruz	6.9
310	Fortín	Veracruz	6.7
311	Comonfort	Guanajuato	6.7
312	Hueyapan de Ocampo	Veracruz	6.6
313	San Rafael	Veracruz	6.4
314	Nogales	Veracruz	6.4
315	Santiago Tuxtla	Veracruz	6.3
316	Santiago	Nuevo León	6.3
317	San Juan de Sabinas	Coahuila	6.2
318	Actopan	Veracruz	6.2
319	Juchitlán	Jalisco	6.1
320	Jiménez	Chihuahua	6.0

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
321	Calvillo	Aguascalientes	6.0
322	Axapusco	México	5.9
323	Angel R. Cabada	Veracruz	5.9
324	Nacozari de García	Sonora	5.9
325	Moloacán	Veracruz	5.8
326	Huixtla	Chiapas	5.8
327	Huamantla	Tlaxcala	5.8
328	San Miguel el Alto	Jalisco	5.8
329	Tezonapa	Veracruz	5.8
330	Lerdo de Tejada	Veracruz	5.7
331	General Cepeda	Coahuila	5.7
332	Juan Rodríguez Clara	Veracruz	5.7
333	Jesús Carranza	Veracruz	5.7
334	Villa Guerrero	Jalisco	5.7
335	Tubutama	Sonora	5.6
336	Comitán de Domínguez	Chiapas	5.6
337	Tampamolón Corona	San Luis Potosí	5.6
338	Rodeo	Durango	5.6
339	Cerro Azul	Veracruz	5.5
340	Quitupan	Jalisco	5.4
341	Zapotitlán de Vadillo	Jalisco	5.4
342	Cacahoatán	Chiapas	5.4
343	Magdalena	Jalisco	5.4
344	Minatitlán	Colima	5.4
345	Joquicingo	México	5.4
346	Vega de Alatorre	Veracruz	5.4
347	Perote	Veracruz	5.3
348	Naranjos Amatlán	Veracruz	5.3
349	Sayula de Alemán	Veracruz	5.3
350	José Azueta	Veracruz	5.2
351	Nadadores	Coahuila	5.2
352	Elota	Sinaloa	5.1
353	Chimaltitán	Jalisco	5.1
354	Tlalnahuayocan	Veracruz	5.1
355	Medellín	Veracruz	5.0
356	Victoria	Tamaulipas	5.0
357	Tlalixcoyan	Veracruz	5.0
358	Coatlán del Río	Morelos	5.0
359	Ocuilan	México	4.9
360	San Juan Evangelista	Veracruz	4.9

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
361	San Gabriel	Jalisco	4.9
362	Cuitláhuac	Veracruz	4.8
363	Mocorito	Sinaloa	4.8
364	Coatzintla	Veracruz	4.8
365	Santiago Sochiapan	Veracruz	4.8
366	Amatlán de los Reyes	Veracruz	4.7
367	Canelas	Durango	4.7
368	Peribán	Michoacán	4.7
369	Ursulo Galván	Veracruz	4.7
370	Juchique de Ferrer	Veracruz	4.7
371	San Julián	Jalisco	4.6
372	Poanas	Durango	4.6
373	Otáez	Durango	4.5
374	Teuchitlán	Jalisco	4.5
375	General Plutarco Elías Calles	Sonora	4.4
376	Tamiahua	Veracruz	4.4
377	Peñón Blanco	Durango	4.4
378	Santa María del Oro	Nayarit	4.3
379	Soledad de Doblado	Veracruz	4.3
380	Zongolica	Veracruz	4.3
381	Ixtlán del Río	Nayarit	4.3
382	Yécora	Sonora	4.3
383	Teotihuacán	México	4.2
384	San Juan del Río	Durango	4.2
385	Tlaquilténango	Morelos	4.2
386	Tlacotalpan	Veracruz	4.1
387	Huejúcar	Jalisco	4.1
388	Pánuco de Coronado	Durango	4.0
389	Benjamín Hill	Sonora	4.0
390	Cazones de Herrera	Veracruz	4.0
391	La Manzanilla de la Paz	Jalisco	4.0
392	Acajete	Veracruz	4.0
393	Paso del Macho	Veracruz	3.9
394	Ixhuatlán del Café	Veracruz	3.8
395	Ixhuatlán de Madero	Veracruz	3.8
396	Oluta	Veracruz	3.8
397	Divisaderos	Sonora	3.8
398	Teocelo	Veracruz	3.8
399	Cosautlán de Carvajal	Veracruz	3.7
400	Chiapa de Corzo	Chiapas	3.7

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
401	Xico	Veracruz	3.6
402	Santiago Papasquiaro	Durango	3.6
403	Hidalgotitlán	Veracruz	3.6
404	Pihuamo	Jalisco	3.5
405	Huayacocotla	Veracruz	3.5
406	Escuinapa	Sinaloa	3.5
407	Cumpas	Sonora	3.5
408	Ixhuatlán del Sureste	Veracruz	3.4
409	Coscomatepec	Veracruz	3.4
410	Tampico Alto	Veracruz	3.3
411	Nautla	Veracruz	3.3
412	Tamalín	Veracruz	3.3
413	Texistepec	Veracruz	3.3
414	Ures	Sonora	3.3
415	Juanacatlán	Jalisco	3.2
416	Chinameca	Veracruz	3.2
417	Castillo de Teayo	Veracruz	3.2
418	Mariano Escobedo	Veracruz	3.2
419	Platón Sánchez	Veracruz	3.2
420	Cuichapa	Veracruz	3.2
421	Tepetzintla	Veracruz	3.2
422	Yecuatla	Veracruz	3.1
423	Jalacingo	Veracruz	3.1
424	Zimapán	Hidalgo	3.1
425	Tuzantán	Chiapas	3.1
426	Omealca	Veracruz	3.1
427	Indé	Durango	3.1
428	Allende	Coahuila	3.1
429	Nazas	Durango	3.1
430	Chacaltianguis	Veracruz	3.0
431	San Cristóbal de la Barranca	Jalisco	3.0
432	Meoqui	Chihuahua	3.0
433	Ixmiquilpan	Veracruz	3.0
434	Chalma	Veracruz	3.0
435	Otatitlán	Veracruz	2.9
436	Soteapan	Veracruz	2.9
437	Opodepe	Sonora	2.9
438	Tancoco	Veracruz	2.9
439	Candela	Coahuila	2.8
440	Juárez	Coahuila	2.8

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
441	Tomatlán	Veracruz	2.8
442	Rayón	Sonora	2.8
443	Naolinco	Veracruz	2.8
444	Yanga	Veracruz	2.8
445	Comapa	Veracruz	2.8
446	Oteapan	Veracruz	2.7
447	Salvador Escalante	Michoacán	2.7
448	Tantima	Veracruz	2.7
449	Sacramento	Coahuila	2.7
450	Atzacan	Veracruz	2.7
451	Guerrero	Coahuila	2.7
452	Oquitoa	Sonora	2.7
453	Benito Juárez	Veracruz	2.7
454	Ixhuacán de los Reyes	Veracruz	2.7
455	Chocamán	Veracruz	2.6
456	Tehuipango	Veracruz	2.6
457	Ayahualulco	Veracruz	2.6
458	Aconchi	Sonora	2.6
459	Soconusco	Veracruz	2.6
460	Soledad Atzompa	Veracruz	2.6
461	Espinal	Veracruz	2.6
462	Jala	Nayarit	2.6
463	Tuxpan	Nayarit	2.5
464	Coyutla	Veracruz	2.5
465	Mecatlán	Veracruz	2.5
466	Amatitán	Jalisco	2.5
467	Chinampa de Gorostiza	Veracruz	2.5
468	Tlacojalpan	Veracruz	2.5
469	Texcatepec	Veracruz	2.4
470	La Perla	Veracruz	2.4
471	Tequila	Veracruz	2.4
472	Zacualpan	Veracruz	2.4
473	Carrillo Puerto	Veracruz	2.4
474	Zaragoza	Veracruz	2.4
475	Villa Aldama	Veracruz	2.4
476	Ixcattepec	Veracruz	2.4
477	Acultzingo	Veracruz	2.4
478	Chiconquiaco	Veracruz	2.3
479	Tlahualilo	Durango	2.3
480	Zentla	Veracruz	2.3

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
481	Jilotepec	Veracruz	2.3
482	Nácori Chico	Sonora	2.3
483	Tuxcacuesco	Jalisco	2.3
484	Uxpanapa	Veracruz	2.3
485	Tlaquilpa	Veracruz	2.2
486	Totutla	Veracruz	2.2
487	San Martín de Bolaños	Jalisco	2.2
488	Atengo	Jalisco	2.2
489	Tlachichilco	Veracruz	2.2
490	Ebano	San Luis Potosí	2.2
491	Ocampo	Durango	2.2
492	Tepatlixco	Veracruz	2.2
493	Colipa	Veracruz	2.2
494	Tenochtitlán	Veracruz	2.2
495	Maltrata	Veracruz	2.2
496	Saltabarranca	Veracruz	2.2
497	Jalostotitlán	Jalisco	2.2
498	Mazatán	Sonora	2.2
499	Coxquihui	Veracruz	2.2
500	Tonayán	Veracruz	2.1
501	Rafael Lucio	Veracruz	2.1
502	Ixhuatlancillo	Veracruz	2.1
503	Atlahuilco	Veracruz	2.1
504	Mecayapan	Veracruz	2.1
505	Huiloapan de Cuauhtémoc	Veracruz	2.1
506	Jamapa	Veracruz	2.1
507	Tlacotepec de Mejía	Veracruz	2.1
508	Xoxocotla	Veracruz	2.0
509	Tlacolulan	Veracruz	2.0
510	Coacoatzintla	Veracruz	2.0
511	General Terán	Nuevo León	2.0
512	Citlaltépetl	Veracruz	2.0
513	Astacinga	Veracruz	2.0
514	Los Reyes	Veracruz	2.0
515	Tepalcatepec	Michoacán	2.0
516	Tlaltetela	Veracruz	2.0
517	Rafael Delgado	Veracruz	2.0
518	Mixtla de Altamirano	Veracruz	2.0
519	Soyaniquilpan de Juárez	México	2.0
520	Alpatláhuac	Veracruz	1.9

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
521	Tepetlán	Veracruz	1.9
522	Jalcomulco	Veracruz	1.9
523	Chumatlán	Veracruz	1.9
524	Villa Pesqueira	Sonora	1.9
525	Coahuatlán	Veracruz	1.9
526	Guachinango	Jalisco	1.9
527	Amatitlán	Veracruz	1.9
528	Tatahuicapan de Juárez	Veracruz	1.9
529	Ilamatlán	Veracruz	1.9
530	Las Minas	Veracruz	1.9
531	Chiconamel	Veracruz	1.9
532	Tenampa	Veracruz	1.9
533	Rayón	Chiapas	1.9
534	Cusihuirachi	Chihuahua	1.8
535	Zitácuaro	Michoacán	1.8
536	San Andrés Tenejapan	Veracruz	1.8
537	Texhuacán	Veracruz	1.8
538	Alamos	Sonora	1.7
539	Yaxcabá	Yucatán	1.7
540	Magdalena	Veracruz	1.7
541	Santa Ana	Sonora	1.7
542	Camarón de Tejeda	Veracruz	1.7
543	Chapantongo	Hidalgo	1.7
544	Temax	Yucatán	1.6
545	Acula	Veracruz	1.6
546	Madera	Chihuahua	1.6
547	San Fernando	Chiapas	1.6
548	Naranjal	Veracruz	1.6
549	Carlos A. Carrillo	Veracruz	1.6
550	Tlilapan	Veracruz	1.5
551	Apazapan	Veracruz	1.5
552	Valle de Juárez	Jalisco	1.5
553	Aquila	Veracruz	1.5
554	Coetzala	Veracruz	1.5
555	Sochiapa	Veracruz	1.5
556	San Felipe de Jesús	Sonora	1.5
557	Tuxtilla	Veracruz	1.4
558	Homún	Yucatán	1.4
559	Tetla de la Solidaridad	Tlaxcala	1.4
560	Benito Juárez	Sonora	1.4

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
561	Onavas	Sonora	1.4
562	Bacerac	Sonora	1.3
563	Bolaños	Jalisco	1.3
564	Mezquital	Durango	1.3
565	Suaqui Grande	Sonora	1.2
566	Arizpe	Sonora	1.2
567	Carbó	Sonora	1.2
568	Cosalá	Sinaloa	1.2
569	Totatiche	Jalisco	1.1
570	Bacanora	Sonora	1.1
571	San Ignacio Cerro Gordo	Jalisco	1.1
572	Espita	Yucatán	1.1
573	Sahuaripa	Sonora	1.1
574	General Simón Bolívar	Durango	1.1
575	Huejuquilla el Alto	Jalisco	1.0
576	San Bernardo	Durango	1.0
577	Huehuetán	Chiapas	1.0
578	Santa Clara	Durango	1.0
579	Huásabas	Sonora	1.0
580	Lázaro Cárdenas	Quintana Roo	1.0
581	General Francisco R. Murguía	Zacatecas	0.9
582	San Damián Texóloc	Tlaxcala	0.9
583	Tuxtla Chico	Chiapas	0.9
584	Tlalmanalco	México	0.9
585	Lagunillas	San Luis Potosí	0.9
586	San Juan de Guadalupe	Durango	0.9
587	Benemérito de las Américas	Chiapas	0.9
588	Tenamaxtlán	Jalisco	0.9
589	San Cristóbal de las Casas	Chiapas	0.8
590	Coneto de Comonfort	Durango	0.7
591	El Oro	Durango	0.7
592	Isla Mujeres	Quintana Roo	0.7
593	Tolimán	Jalisco	0.6
594	Tacotalpa	Tabasco	0.5
595	Pijijiapan	Chiapas	0.5
596	Nombre de Dios	Durango	0.5
597	Acatic	Jalisco	0.4
598	Celestún	Yucatán	0.3
599	San Pedro del Gallo	Durango	0.3
600	Benito Juárez	Zacatecas	0.3

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
601	Bochil	Chiapas	0.2
602	Mapastepec	Chiapas	0.2
603	San Luis del Cordero	Durango	0.1
604	José Sixto Verduzco	Michoacán	0.1
605	Tuzantla	Michoacán	0.1
606	Concepción de Buenos Aires	Jalisco	0.1
607	Puerto Morelos	Quintana Roo	n.s

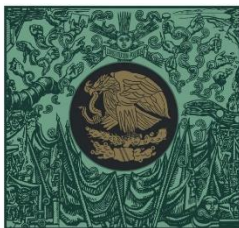
Nota: Las cifras no incluyen la deuda de los entes públicos municipales. Se consideran los municipios con obligaciones financieras reportadas ante la SHCP al 31 de diciembre de 2019.

n.s: No Significativo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Fuentes de Información

- Consejo Nacional de Población, Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030, México, disponible en: <www.gob.mx/conapo>.
- Ley de Coordinación Fiscal, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, 30 de enero de 2018.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016. Primera reforma publicada el 30 de enero de 2018.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, 19 de noviembre de 2019.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios, México, disponible en: <<http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/>>.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas